

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GAMBENATTI S.A.

ACTA 03-01

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, a los quince días del mes de marzo del año 2018, siendo las 10h00 pm, en las instalaciones de la empresa GAMBENATTI S.A., se reúnen las siguientes personas:

No.	ACCIONISTAS	# ACCIONES	% ACCIONES
1	AVENATTI ALBUJA MARIO FERNANDO	750	75%
2	AVENATTI MENDOZA MARIO GIOVANNY	250	25%
	TOTAL ACCIONES	1000	100%

Quiénes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el Sr. AVENATTI ALBUJA MARIO FERNANDO y como Secretario actúa el Sr. AVENATTI MENDOZA MARIO GIOVANNY, en calidad de Gerente General de la Compañía.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017;
- 5.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario
- 6.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa GAMBENATTI S.A., informa que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal. La Junta informa que en este periodo fiscal se ha generado utilidades de USD 1.794.11 acumuladas.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. El Gerente General, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2017 y sus expectativas para el año 2018.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017. Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad.

5.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario. Se da lectura al informe de comisario, el cual es aprobado; designando como comisario el señor Arias Guaita Nelson Enrique para el año 2018

6.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 14:00hpm.



AVENATTI ALBUJA MARIO FERNANDO
ACCIONISTA/PRESIDENTE



AVENATTI MENDOZA MARIO GIOVANNY
ACCIONISTA/GERENTE GENERAL